

MANCOMUNIDAD SIERRA DE GATA

Semana del 2 al 8 de AGOSTO de 2021

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
<p>OFICINA NO OPERATIVA</p>	ATENCIÓN PRESENCIAL EN OFICINA CON <u>CITA PREVIA</u> (9.00h-14.00h)	ATENCIÓN PRESENCIAL EN OFICINA CON <u>CITA PREVIA</u> (9.00h-14.00h)	ATENCIÓN PRESENCIAL EN OFICINA CON <u>CITA PREVIA</u> (9.00h-14.00h)	ATENCIÓN PRESENCIAL EN OFICINA CON <u>CITA PREVIA</u> (9.00h-14.00h)
<p>927 51 45 83 927 51 43 42</p>	<p>927 51 45 83 927 51 43 42</p>	<p>927 51 45 83 927 51 43 42</p>	<p>927 51 45 83 92751 43 42</p>	<p>927 51 45 83 927 51 43 42</p>
<p>O mediante e-mail:</p>	<p>O mediante e-mail:</p>	<p>O mediante e-mail:</p>	<p>O mediante e-mail:</p>	<p>O mediante e-mail:</p>
<p>cmc.sierradegata@salud-juntaex.es</p>	<p>cmc.sierradegata@salud-juntaex.es</p>	<p>cmc.sierradegata@salud-juntaex.es</p>	<p>cmc.sierradegata@salud-juntaex.es</p>	<p>cmc.sierradegata@salud-juntaex.es</p>
<p>También puede hacer llegar su consulta o reclamación a través del ayuntamiento de su localidad.</p>	<p>También puede hacer llegar su consulta o reclamación a través del ayuntamiento de su localidad.</p>	<p>También puede hacer llegar su consulta o reclamación a través del ayuntamiento de su localidad.</p>	<p>También puede hacer llegar su consulta o reclamación a través del ayuntamiento de su localidad.</p>	<p>También puede hacer llegar su consulta o reclamación a través del ayuntamiento de su localidad.</p>